



Ayuntamiento de Esparragosa de Lares

BANDO INFORMATIVO **“ESTACIÓN ITV MÓVIL CICLO-AGRÍCOLA”**

Don Benito García Redondo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Esparragosa de Lares (Badajoz), haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21, apartado 1 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás legislación aplicable; por el presente,

HACE SABER :

Que los próximos **días 07 y 10 de Noviembre en horario de 09:00h a 14:00 horas** la Estación ITV Móvil Ciclo Agrícola se desplazará a nuestro municipio para prestar el servicio de Inspección Técnica, aquellos vehículos que resultasen **desfavorables** se les informará de otra fecha antes del plazo de 2 meses para segundas revisiones.

Por lo que los usuarios interesados deberán inscribirse en el Ayuntamiento, aportando como datos la matrícula y el nombre del titular del vehículo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Esparragosa de Lares, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Benito García Redondo

